



Juzgado Sexto (6º) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, octubre siete (7) de dos mil veintiuno (2021)

**REFERENCIA: PROCESO VERBAL (LESIÓN ENORME)
INSTAURADO POR YOLANDA PÉREZ SOTO CONTRA BERNEY
YURY RODRÍGUEZ CARDOZO Y OTRO. RADICACIÓN No.2013-
00354-00.-**

Atendiendo lo solicitado por el C.T.I. Delitos contra la Administración Pública Fiscalía General de la Nación, en su oficio de fecha 5 de octubre de 2021, según lo requerido por el Fiscal 49 Seccional por el delito de Fraude Procesal, se ordena por Secretaría remitir el link del expediente digital al correo electrónico david.pena@fiscalia.gov.co . Oficiese.

Cumplido lo anterior, se ordena regresar el proceso al archivo.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**373ecfbfb2674f630918dbbef28c841010beff52af3b91477f19b09f28b9
a4f0**

Documento generado en 07/10/2021 06:30:39 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>